

Medellín 23 de enero del 2024

Señores

Institución Educativa Pedro Octavio Amado

Mi nombre Gloria Adriana Cano Celis con número de ciudadanía 43.160.127 de Itagüí la presente vengo a presentar mi formal solicitud para participar en la licitación correspondiente a la tienda escolar de la Institución Educativa Pedro Octavio Amado.

De igual forma, por medio de la presente hago la aclaración, de encontrarme en la completa disposición tanto administrativa y económica, así como cuento con los conocimientos necesarios para dicha actividad.

Gloria Adriana Cano C.

Gloria Adriana Cano Celis

C.C 43160127

MOVIL 3104164615



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nlftjPbibkodYvaJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA**

Nombre: GLORIA DE LUCHO  
Matrícula No.: 21-728742-02  
Fecha de Matrícula: 13 de Agosto de 2021  
Último año renovado: 2023  
Fecha de Renovación: 07 de Marzo de 2023  
Activos vinculados: \$1,800,000

**UBICACIÓN**

Dirección comercial: Carrera 88 A 18 C OCCIDENTE  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: adrianacanol2@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 3104164615  
Teléfono comercial 2: 3225428187  
Teléfono comercial 3: No reportó

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 4729

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados

**PROPIETARIO(S)**

Nombre: CANO CELIS GLORIA ADRIANA  
Identificación: N 43160127-9  
Domicilio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Matrícula No.: 21-704206-01  
Dirección: Carrera 88 A 33 C OCCIDENTE  
MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Teléfono: 3104164615

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nlftjPbibkodYvaJ

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**

Fecha de expedición: 23/10/2023 - 9:04:04 PM **CAMARA DE COMERCIO**  
Recibo No.: 0025657791 Valor: \$00 **DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nlftjPbibkodYvaJ

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
**DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**





**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 239000871**



PIB  
20:40:14  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA ADRIANA CANO CELIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43160127:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de enero de 2024, a las 20:44:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43160127
Código de Verificación	43160127240115204404

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB





# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2024 08:46:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **43160127** .

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82368778** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>Cano</b>		SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) <b>Celis</b>		NOMBRES <b>Gloria Adriana</b>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. <b>43160127</b>		SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>		PAÍS <b>Colombia</b>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <b>10</b> MES <b>06</b> AÑO <b>1979</b>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <b>Carrera 88a # 18c 33 int 302</b>		
PAÍS <b>Colombia</b>			PAÍS <b>Colombia</b>	DEPTO <b>Antioquia</b>	
DEPTO <b>Antioquia</b>			MUNICIPIO <b>Medellin</b>	MUNICIPIO <b>Medellin</b>	
MUNICIPIO <b>Medellin</b>			TELÉFONO <b>3104164615</b>	EMAIL <b>adriana Cano12@hotmail.com</b>	

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
										<input checked="" type="checkbox"/>	MES <b>10</b>	AÑO <b>2010</b>

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),  
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<b>español</b>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Independiente</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>Medellin</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>adriana Cano12@hotmail.com</i>	
TELÉFONOS <i>3104164615 - 3225428187</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO <i>Administra Cafeteria</i>	DEPENDENCIA <i>Independiente</i>	DIRECCIÓN <i>cr 88 a 18 a 05</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Independiente</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>Medellin</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>adriana Cano12@hotmail.com</i>	
TELÉFONOS <i>3104164615 - 3225428187</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO <i>auxiliar</i>	DEPENDENCIA <i>Independiente.</i>	DIRECCIÓN <i>cr. 88 a 19-20</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Independiente</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>Medellin</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>adriana Cano12@hotmail.com</i>	
TELÉFONOS <i>3104164615 - 3225428187</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO <i>auxiliar.</i>	DEPENDENCIA <i>Independiente.</i>	DIRECCIÓN <i>cr 88 a # 18c 33</i>	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	20	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellin 23 de Enero 2024

Gloria Adriana Cano Celis

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



CONSULTORES EN SALUD OCUPACIONAL CINCO SAS  
NIT: 800229209-9



**MANIPULADOR DE ALIMENTOS**  
Certificado de aptitud: 43160127-114679

## INFORMACIÓN GENERAL

<b>Fecha y Lugar:</b>	13/01/2024 - MEDELLIN	<b>Tipo de Examen:</b>	INGRESO
<b>Paciente:</b>	GLORIA ADRIANA CANO CELIS	<b>Identificación:</b>	43160127
<b>Género:</b>	FEMENINO <b>Edad:</b> 44	<b>Teléfono:</b>	3104164615 <b>Móvil:</b>
<b>Fecha Nacimiento:</b>	10/06/1979	<b>Cargo:</b>	INDEPENDIENTE
<b>Estado Civil:</b>	UNIÓN LIBRE	<b>EPS:</b>	SURA EPS
<b>Dirección:</b>	CARRERA 88 A N 18 C 33 BELEN	<b>ARL:</b>	POSITIVA
<b>Escolaridad:</b>	BACHILLERATO	<b>AFP:</b>	COLFONDOS
<b>Empresa:</b>	PARTICULAR		

## EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

<b>VISIOMETRIA</b>	CONTROL ANUAL
<b>MEDICINA OCUPACIONAL</b>	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL
<b>FROTIS FARINGEO</b>	SE REALIZO
<b>COPROLOGICO</b>	SE REALIZO
<b>KOH DE UÑAS MANOS</b>	SE REALIZO

## CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

**APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO**  
**APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS.**

Observaciones: CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES ENTREGADAS POR EL AREA DE SST PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS INHERENTES A SU TAREA

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
---------------------	--	------------

NO

**Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)**

NO

## Información de Remisiones

NO

'CONSIDERACIONES JURIDICAS: La resolución 2346 de 11 de julio de 2007 y la resolución 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social reglamenta la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar las condiciones de salud física, mental, social y la existencia de restricciones del aspirante, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo, definidos por el empleador. Establece que la empresa sólo puede conocer EL CERTIFICADO MÉDICO DEL ASPIRANTE, el cual se le suministra según lo acordado, el usuario o empresa puede solicitar copia (medio magnético) de la historia clínica ocupacional si lo requiere. Establece también que le corresponde a la EPS del trabajador la guarda y custodia de los documentos de la historia ocupacional, Los documentos completos de la historia clínica ocupacional estarán bajo nuestra custodia acorde a lo que indican estas resoluciones.

Para determinar la aptitud para trabajos en altura y la conducta a seguir deben tenerse en cuenta LAS RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS DESCRITAS EN EL CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, que evalúa en forma integral los hallazgos encontrados en el trabajador.

La IPS, se acoge a las disposiciones de la ley 1581 del 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales.

Declaro que la información que he suministrado al médico para el cumplimiento correcto de este examen, es verídica y me hago responsable de cualquier inexactitud u omisión en el suministro de ella.'

'Yo, identificado como aparece al pie de mi firma, doy fe que he sido informado(a) acerca de la naturaleza de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias que la IPS CINCO S.A. con NIT 800229209-9 realizará, comprendo que mi participación es voluntaria, acepto y estoy de acuerdo y deseo participar libremente.

Autorizo la realización de los exámenes

Autorizo a CINCO S.A. para que el medico evaluador o su junta médica revise la totalidad de los exámenes realizados lo cual permitirá, hacer un diagnóstico que definirá mi condición física y mental para emitir mi certificado de aptitud, para desempeñar una labor o tarea específica para lo cual acudo en el día de hoy o para evaluar mi estado de salud en los exámenes periódicos requeridos para los programas de vigilancia epidemiológica.

Entiendo que la revisión de la información es voluntaria y que tengo la oportunidad de retirar mi consentimiento en este momento antes de aceptar la revisión.'

**MARLA CASTILLO MOSCARELLA**

Médico Esp. en Medicina del Trabajo

LIC. 2018060238296

MARLA DEL SOCORRO CASTILLO



GLORIA ADRIANA CANO CELIS

43160127

Firma y cédula del Paciente

2018060238296 1734

Médico Especialista en Salud Laboral

## CAPACITAMOS Y ASESORAMOS EN BPM

Que el señor (a) GLORIA ADRIANA CANO CELIS

C.C.N.º 43.160.127

RESOLUCION:  
CSO-08-14

Asistió al curso de Manipulación de alimentos con una duración de 10  
horas realizadas en Medellín en día 06 el mes 10 del año 2023

Ingeniero de Alimentos

Representante Legal

**¡NUEVA IMAGEN!**

### HIGIENE DEL MANIPULADOR Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Resolución

CSO - 08 - 14

Computador: 511 94 98 PRESENTACIÓN

- HIGIENE**
  - Cuerpo y manos limpias.
  - Cabello recogido, limpio y cubierto.
- HABITOS**
  - Buenos hábitos de higiene.
- PRESENTACIÓN**
  - Usar un uniforme de color claro, siempre limpio.
  - Debidamente afeitados.
  - Sin maquillaje.
  - Uñas recortadas y sin esmalte.
  - No usar: Pulsetas, relojes, anillos y otros accesorios.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:27:32 AM horas del 18/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43160127**

Apellidos y Nombres: **CANO CELIS GLORIA ADRIANA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:54:04 horas del 15/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43160127**, Apellidos y Nombres **CANO CELIS GLORIA ADRIANA**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **institución educativa pedro Octavio amado**, con NIT **811019890-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

# Flexiahorro

Una Cuenta de Ahorros para ti, que te gusta ahorrar y tomar decisiones sobre tus retiros

GLORIA ADRIANA CANO CELIS el Banco de Bogotá te da la bienvenida

A partir de hoy eres parte de una entidad que busca ofrecerte los mejores productos. Por eso con tu Cuenta de Ahorros Flexiahorro No. 236126595 podrás disfrutar los siguientes beneficios:

- Dependiendo del número de retiros gratis que necesites realizar durante el mes en cajeros ATH, te damos dos alternativas de cuota de administración
  - **Opción Uno:** Si quieres 5 retiros gratis (Los retiros adicionales se cobrarán de acuerdo con las tarifas vigentes).
  - **Opción Dos:** Si quieres todos tus retiros gratis.
- Seguridad, agilidad y comodidad, al realizar consultas, pagos y transferencias con tu Tarjeta Débito Chip Visa Electron.
- Los intereses de tu cuenta tienen una liquidación de interés sobre saldo mínimo mensual, pagadero mes vencido, la cual puedes calcular por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Interés} = (\text{tasa nominal} / 12 \text{ meses}) \times \text{saldo mínimo del mes}$$

### Ten en cuenta que:

- Por tu seguridad la tarjeta débito te permitirá efectuar transacciones únicamente por medio del chip en cajeros Automáticos y Puntos de Pago a nivel nacional. La banda magnética funcionará solamente en transacciones que realices fuera del país cuando lo necesites.
- Para conocer todas las características, beneficios, tasa y tarifas de tu Cuenta de Ahorros FLEXIAHORRO o de nuestros servicios bancarios, puedes ingresar a [www.bancodebogota.com](http://www.bancodebogota.com), comunicarte con la Servilínea de tu ciudad o dirigirte a cualquiera de nuestras oficinas.
- Los privilegios, comisiones, intereses y la forma de liquidación del producto, podrán sufrir modificaciones, para lo cual el Banco oportunamente y por cualquier medio te hará conocer.
- En la página de Internet del Banco podrás consultar el saldo, los movimientos de la cuenta y los intereses que va ganando el ahorro. Además, siempre que realices mínimo 5 transacciones y mantengas un promedio mayor a \$300.000 en el mes recibirás el extracto físico trimestral.
- Solicita la exoneración del impuesto 4 x mil en tu cuenta, si tienes más de una Cuenta de Ahorros este beneficio aplica únicamente para una de ellas.
- Es un producto que cuenta con el seguro de depósito FOGAFIN. Más información en: <http://www.fogafin.gov.co/>

Cordialmente,

**Juliana Valderrama González**  
Gerente de Mercadeo Personas - Dirección de Mercadeo  
Banco de Bogotá

\*Ley 863 de 2003, devolución de los 2 puntos del IVA en la adquisición de bienes y servicios que estén gravados con la tarifa general (16%) o con la tarifa del 10% de éste impuesto.

Grupo  
**AVAL**

**Banco de Bogotá**



### Agilidad

Usa la Tarjeta Débito Chip en los Canales Electrónicos que tenemos a tu disposición: Cajeros, Servilínea, Internet, Agilizadores Electrónicos y Fin Pac.

### Comodidad

Para que realices tus retiros tenemos más de 3.400 Cajeros Automáticos de la Red Alfa a nivel nacional, consúltalos en nuestra página de internet.

### Economía

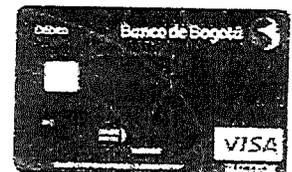
Realiza tus compras en más de 75.000 establecimientos sin ningún costo adicional, además te devolvemos 2 puntos del IVA.

### Facilidad

Descarga Bancamovil para tu Smartphone o Tablet ingresando a la tienda de aplicaciones de tu equipo. Regístrate y comienza a disfrutar las ventajas de hacer tus transacciones más fácil y de forma segura en el lugar que estés!



Serás direccionado a la tienda Google Play, BlackBerry App World o al Apple Store.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43160127 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2024 09:36 PM



Código Verificación: R6YW83SN1A

Válida hasta: 15/04/2024

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

Medellín 23 de enero del 2024

Señores

Institución Educativa Pedro Octavio Amado

### Carta de presentación

Yo Gloria Adriana Cano Celis, identificada con cedula de ciudadanía 43.160.127 de Itagüí; soy madre de familia y actualmente trabajo en oficios varios para el sustento de mi hogar.

A través de esta carta, expreso interés para participar por la licitación de la tienda escolar de la institución educativa Pedro Octavio Amado, vigencia 2024, ya que esta se ajusta a mi experiencia laboral durante 20 años atendiendo este tipo de actividad y demostrando siempre responsabilidad.

Se me ajusta perfectamente a las misiones previas que he realizado y al sector dentro del cual me gustaría seguir evolucionando.

De igual manera quiero mencionar que gracias a mis experiencias y proyectos personales desarrollados, he podido demostrar todas las capacidades que hoy desearía.

- Mis conocimientos y experiencias en el sector de manipulación de alimentos.
- Tengo experiencia para trabajar en equipo que me ayuda a adaptarme rápidamente ante diferentes situaciones en este campo laboral.

Mi responsabilidad, sentido de pertenencia, dedicación, respeto, empatía, trabajo incansable. Entrega total amor por lo que hago, me ayudan a crear buenas relaciones laborales y me permiten desarrollarme tanto personal como profesionalmente.

Espero que mi perfil pueda ser útil para poder desempeñar el cargo y tener la oportunidad de discutir más acerca de esta licitación y poder seguir aportando todo lo mejor a la institución.

Atentamente

Gloria adriana cano celis

CC. 43.160.127

Cel. 3104164615

Gloria Adriana Cano C.

Medellín, enero 16 2024

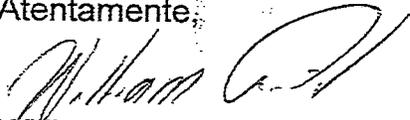
A quien pueda interesar

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente a la Sra. Gloria Adriana Cano Celis, con número de identificación 43160127, con residencia en la carrera 88 # 18C-33 Int. 302, como una persona responsable y digna de confianza para rentar un departamento, local o casa, sin que ello genere inconvenientes de ningún tipo.

Tengo clara evidencia de que la persona recomendada en este documento lleva a cabo actividades remuneradas totalmente lícitas y cuenta con la capacidad para realizar los pagos en el momento y de la forma que establezca el contrato de arrendamiento.

Finalmente, declaro que conozco al Sra. Gloria Adriana Cano Celis desde hace aprox. 12 años, tiempo suficiente para constatar que goza de una excelente reputación debido a su seriedad para cumplir los acuerdos y efectuar debidamente diversos movimientos económicos.

Atentamente,



William Augusto Gil Espinal

CC. 71791733

Cel: 3218517431

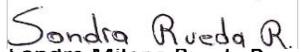
Medellín, 16 enero del 2023.

**A QUIEN PUEDA INTERESAR:**

Emito esta carta de recomendación personal a la señora Gloria Adriana Cano Celis con documento de identidad N° 43160127, con residencia en la dirección en la carrera 88° # 18c-33 int -302 Belén Buenavista, a quien conozco de vista y trato desde hace mas de 7 años y de quien puedo dar fe que es una persona honesta, responsable, respetuosa solidaria, prudente y ha mantenido una conducta moral intachable.

Ha mantenido un trato intachable con toda la comunidad educativa, personal administrativo, docentes, padres de familia y en general.

Atentamente,

  
Sandra Milena Rueda Rueda  
C.c 53155148  
Auxiliar Contable

Medellín, enero 23 de 2024

Sres.:

Institución Educativa Pedro Octavio Amado

Asunto: Oferta Económica

Yo, Gloria Adriana Cano Celis Identificada con cédula de ciudadanía N° 43160127 de Itagüí, por medio de la cual presento ante ustedes mi oferta económica para el canon de arrendamiento para la tienda escolar ubicada en la I.E Pedro Octavio Amado durante el año lectivo 2024, el cual tiene un valor de \$ 450.000 COP.

Dado lo anterior me encuentro dentro de los parámetros de términos y condiciones solicitados por ustedes para aplicar a la licitación y contratación. De igual forma cuento con los recursos, el conocimiento necesario y absoluta disponibilidad para prestar un buen servicio a la comunidad educativa.

Quedo atenta a cualquier novedad que se presente.

Cordialmente,

Gloria Adriana Cano C.

GLORIA ADRIANA CANO CELIS

C.C. 43160127 de Itagüí

## VALOR NUTRITIVO

El servicio de la tienda escolar garantiza los productos con un valor nutricional balanceado, efectivo y eficiente que aporte el crecimiento y desarrollo de los estudiantes, profesores y padres de familia. Entregando productos saludables, buena calidad, ricos en vitaminas y equilibrado, lo cual contribuya al bienestar de la comunidad en general.

A continuación relacionamos algunos de los productos que ofrecemos:

ALIMENTO	GRUPO	VALOR NUTRITIVO	PRECIOS
Yogur	Lácteo	Proteína, Vitaminas y Minerales	1400 - 1700 - 2800
Bonyurt	Lácteo, Cereal y Carbohidratos	Proteína, Vitaminas y Carbohidratos	3000
Avena	Lácteo	Proteína, Vitaminas y Minerales	2000
Vaso de Leche	Lácteo	Proteína, Vitaminas y Minerales	1000 - 1500
Gelatina	Energéticos	Hierro, Calcio y Potasio	1200
Bebidas Gaseosas	Bebida	Carbohidrato, Sodio y Calorías	700 - 1500 - 2000 - 3700
Jugos Naturales	Bebida	Vitaminas, Potasio, Fibras, Proteína y Calorías	1500 - 2000
Agua	Bebida	Sodio, Potasio, Calcio y Magnesio	500 - 1200 - 1500 - 1700
Mr. Tea	Bebida	Proteína, Vitaminas y Proteína	1500 - 3000
Gatorade	Bebida	Hierro, Calcio, Potasio, Proteína y Yodo	3500
Mecatos	Carbohidratos	Calorías, Carbohidratos, Grasa y Proteína	1700 - 2000 - 2800
Galletería	Carbohidratos	Calorías, Carbohidratos, Grasa y Proteína	800 - 1000 - 1200 - 1300
Chocolatinas	Energéticos	Grasa, Vitaminas, Hierro, Magnesio y Calcio	400 - 700 - 2000 - 4000
Confitería	Energéticos	Carbohidrato, Calorías, Grasa, Azúcar y Proteína	100 - 200 - 300
Maní	Energéticos	Grasa, Carbohidrato, Proteína y Calorías	1000 - 1400 - 2000
Comidas Rápidas y Fritos: Pastel de Pollo, Empanada, Palito de Queso, Panzeroti, Arepa de Huevo, Sanduche, Hamburguesa, Salchipapa, Buñuelo, Papa Rellena, Perro, Churros, Arepa de Queso y Pizza	Carbohidratos	Carbohidrato, Fibra, Proteína, Sodio, Grasa no saturada y Calorías	700 - 1500 - 2000 - 3500 4500
Desayunos	Carbohidratos y Energéticos	Alto valor biológico, Calcio, Proteína, Fosforo, Magnesio, Zinc y Calorías	2500 - 4000 - 6500 - 1200
Almuerzos	Carbohidratos y Energéticos	Alto valor biológico, Calcio, Proteína, Fosforo, Magnesio, Zinc y Calorías	13000
Ensalada de Frutas	Vitaminas	Glucosa, Fructuosa, Vitaminas y Magnesio	4000

## **CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS**

La propuesta para mantener aseo e higiene tanto en la elaboración de los alimentos, como en el expendido de estos, consiste en mantener permanentemente buena presentación y ambiente agradable en todos los espacios de la tienda escolar para estudiantes, profesores y padres de familia, cumpliendo todas las normas de higiene y bioseguridad, ofreciendo productos de calidad, frescos y aptos para el consumo humano.

## **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**

Se estable la estrategia para manejo de venta y consumo responsable de alimentos, para estudiantes, profesores y padres de familia de la siguiente manera:

- Se hará una fila en el punto de funcionamiento de la tienda, verificando el uso correcto del tapabocas y la realización del procedimiento de desinfección de manos, así como indicaciones para el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad.
- Garantizar el distanciamiento físico de (un) 1 metro entre personas, señalado por huellas de pies hechas en pintura en el piso.
- Señalización implementado sistemas de distanciamiento físico.
- Para evitar aglomeraciones se define estrategias que garanticen el distanciamiento físico y minimicen la acumulación de personas en el punto de atención, estableciendo horarios de atención por turnos, asistiendo a las 8:30 a.m. Preescolar, 9:00 a.m. 1°, 2°, 3°, 9:30 a.m. 4° y 5° en la jornada de la mañana. En la jornada de la tarde también se respetara esta dinámica.
- Se contara con personal suficiente para la atención a estudiantes, profesores y padres de familia, organizados por núcleo de atención con personal encargado de la recolección del dinero objeto de cada compra, personal que despacha los productos y atiende en forma segura, efectiva y eficiente.
- No se contara con la disposición de alimentos y productos en la barra o en la modalidad de autoservicio, tanto para clientes como empleados, incluyendo elementos como servilletas, mezcladores, pitillos, bolsas de azúcar, sal, etc.
- En lo posible se mantendrán los alimentos de servicio como cubiertos de un solo uso o de uso repetido, servilletas, pitillos, mezcladores, agitadores, entre otros, en recipientes o envases protegidos del ambientes y empacados de forma individual hasta el momento que el cliente los solicite.
- Lista de precios estará en cartelera visibles.
- Se servirá en plato o vasos individuales los productos que sean para compartir.
- Se está sensibilizando continuamente a nuestros clientes sobre la prohibición de compartir comida y bebidas.
- No realizan prácticas de degustación de alimentos y bebidas en el establecimiento.

- Hacer respetar el distanciamiento mínimo de un metro entre clientes.
- Informar de los usuarios que al incumplir de las disposiciones de bioseguridad dará lugar a no ser atendidos.

**Al usuario se le exigirá:**

- El usuario del tapabocas de forma permanente cubriendo nariz y boca, dentro del establecimiento y solo retirarlo cuando se ingiera alimento y bebidas.
- Mantener el distanciamiento físico de un metro entre cada persona, especialmente en lugares y zonas demarcada para hacer la fila.